



NOTA DE PRENSA

BCN anuncia convocatoria del certamen “Premio de Poesía Joven 2022”

El Banco Central de Nicaragua (BCN) anunció la convocatoria del certamen “Premio de Poesía Joven 2022” cuyo propósito es fomentar la creatividad, expresividad y las inquietudes literarias de los jóvenes del país.

De acuerdo a las bases del certamen, podrán participar los poetas nicaragüenses, residentes en el país o en el extranjero, que tengan como edad máxima 30 años al cierre de la convocatoria.

Los participantes deben cumplir con las siguientes especificaciones: Remitir un libro conteniendo poemas inéditos de su autoría, escritos en español con un mínimo de 30 poemas, de tema y forma libre. Cada poema debe iniciar en página distinta. Presentar el poemario por escrito en computadora (letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, 2 centímetros de margen y a una sola cara), con páginas numeradas, impreso en papel tamaño carta, engrapado o encolochado. Cada poemario debe firmarse con seudónimo. Cualquier referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación inmediata del poemario.

Asimismo, los participantes deberán entregar el poemario en un sobre cerrado en cuya parte exterior debe aparecer el nombre del certamen, título del poemario y seudónimo del autor o autora; además deberán incluir el Currículum vitae en formato PDF y copia de cédula de identidad en ambas caras. La participación en el concurso es gratis.

La presente convocatoria inicia a partir de la publicación en medios de comunicación y en el sitio web del BCN y concluirá el miércoles 30 de noviembre de 2022. La premiación del Certamen de Poesía se realizará en el mes de enero de 2023, en el marco de la Jornada Dariana, en las instalaciones de la institución bancaria.

Toda consulta sobre el certamen deberá ser dirigida al correo electrónico oaip@bcn.gob.ni. Para mayor información sobre el certamen, las bases estarán disponibles en el sitio web www.bcn.gob.ni.

Managua, 7 de septiembre 2022